Los Angeles Times

FECHA

06-02-25

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Presidenta de México envía dos reformas constitucionales para prohibir reelección y nepotismo



Associated Press

Feb. 5, 2025 2:13 PM PT

La presidenta mexicana Claudia Sheinbaum anunció el miércoles el envío al Congreso de dos nuevas reformas constitucionales para prohibir la reelección a cualquier cargo de elección popular, algo que hasta ahora solo afectaba al presidente y a los gobernadores, y para evitar el nepotismo.

Sheinbaum no detalló ninguna de las propuestas, pero en el caso de la segunda iniciativa dijo que conllevaría "la prohibición expresa de que ningún familiar pueda suceder de manera inmediata a otro tratándose de un puesto de elección popular".

"No nepotismo", declaró.

En 2014 se hizo una reforma constitucional que permitió la reelección de diputados federales y locales hasta en cuatro ocasiones consecutivas y la de senadores, alcaldes y cargos municipales hasta en dos.

El argumento utilizado entonces —durante la presidencia de Enrique Peña Nieto era que al querer ser reelegidos los políticos se verían obligados a rendir cuentas a sus votantes y así se reduciría la corrupción.

Presidenta de México envía dos reformas constitucionales para prohibir reelección y nepotismo -**Los Angeles Times**